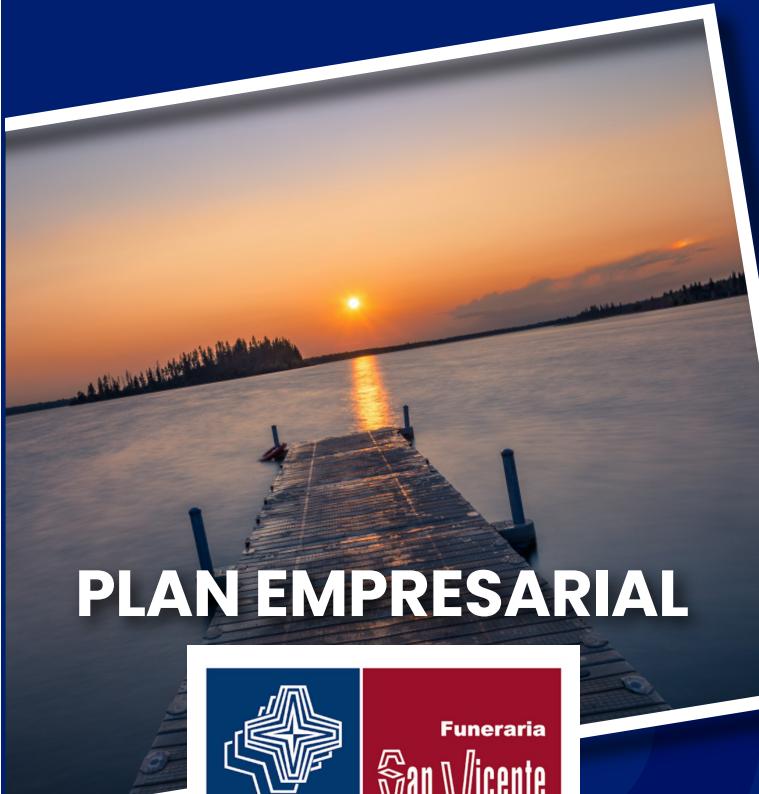




Cooperativa de Ahorro y Crédito

ANTE LO INEVITABLE UNA PREVISIÓN CONFIABLE



PLAN EMPRESARIAL



www.cooeban.com.co



PLAN EMPRESARIAL



Una solución Integral sin límites con cobertura en TODO el territorio nacional

Funeraria San Vicente S.A. es una empresa de servicios exequiales fundada en 1971, reconocida en el medio por su gestión innovadora y comprometida con la calidad en el servicio de los rituales funerarios. Proyecta sus servicios a la comunidad a través de sus propios escenarios, recursos y entidades afiliadas:

- Proexequial San Vicente, planes de previsión.
- Villanueva - Casa de Velación, modernas y funcionales salas.
- El Remanso, servicio en red nacional.
- Unidad del Duelo, servicio de apoyo en el Duelo.
- Rituales Crematorio, procesos de cremación.

PLAN INDIVIDUAL

\$ 2.300 mensuales por persona inscrita, susceptible de ajuste a partir del 1 de febrero de cada año.

Se suministran todos los Servicios Básicos y prioritarios al titular o beneficiarios inscritos en el plan.

PRO-EXEQUIAL SAN VICENTE

Los costos en los servicios exequiales son altos, inevitables y requieren de acción inmediata. Adquirir una previsión exequial es sensato, fácil y económico, además le permite mantener los costos razonables y claros

SERVICIOS BÁSICOS

1. Tanatopraxia (preservación del cuerpo).
2. Traje Exequial.
3. Transporte del cuerpo al sitio de velación.
4. Coche fúnebre para el cortejo (del sitio de velación a exequias y lugar de inhumación o cremación).
5. Carteles de invitación a las exequias, tarjetas de agradecimiento.
6. Cinta impresa con el nombre de la persona fallecida.
7. Personal para el cortejo, sólo en Antioquia, (dos grupos: Damas y Caballeros).
8. Transporte personal para el cortejo.
9. Trámites judiciales de defunción.
10. Registro, Certificados Notariales, Eclesiásticos y otros.
11. Implementos y alumbrado para velación en residencia.
12. Libro de registro de asistentes.

COFRE O URNA PARA CENIZAS (Según el caso)

- Cofre Tipo Plan Madera (Clásica), para inhumación.
- Cofre Metálico y urna para cenizas, para cremación.

SALA DE VELACIÓN

A elección de la familia en Medellín, hasta por 12 horas (excepto Villanueva Casa de Velación, hasta por 15 horas), y hasta por 24 horas en el resto del país.

EXEQIAS O DERECHOS PARROQUIALES.

TRANSPORTE PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

Para Medellín cinco (5) Automóviles o dos (2) buses. Para el resto del país se garantiza transporte para (40) personas.

BÓVEDA O LOTE EN ARRIENDO

La familia puede escoger libremente en cualquier parque cementerio privado el país. No se obliga a que se utilicen cementerios distritales o municipales (públicos). Hasta por cuatro (4) años y hasta por 2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

PROCESO DE CREMACIÓN

En cualquier crematorio privado del país, hasta por 2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. No es obligatorio utilizar crematorios distritales o municipales (públicos).

UNIDAD DE DUELO

Funeraria San Vicente S. A., a finales de 1998, crea la primera Unidad de Atención al Duelo en Colombia. Este programa, es único en el mundo, ofrece asistencia especializada inmediata, seguimiento, vigilancia y facilitación de todo el proceso que es traumático y doloroso.

BENEFICIOS

1. Pueden inscribir los padres del asociado y los suegros sin límite de edad, siempre y cuando al momento de la inscripción no hayan sido hospitalizados en los últimos treinta (30) días. No se tiene en cuenta las preexistencias.
2. Pueden inscribir los demás familiares, hasta tercer grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil que tengan una edad hasta 75 años (hijos, hermanos, nietos, tíos, abuelos, sobrinos, hijastros) y que no hayan recibido atención médica en los últimos sesenta (60) días. No se tiene en cuenta las preexistencias.
3. Pueden inscribir los no familiares que tengan una edad de hasta 60 años, que no hayan recibido atención médica en los últimos sesenta (60) días. No se tiene en cuenta las preexistencias.
4. No hay restricción en el número de beneficiarios inscritos por contrato.
5. Si el asociado posteriormente vincula nuevos beneficiarios estos deben gozar de buena salud y pasados 60 días desaparece la restricción.
6. El ítem de un servicio demandado no utilizado en su momento puede ser intercambiado por otro servicio pactado en el contrato.
7. Se garantiza la prestación de los servicios en todo el territorio nacional, a través de la Red el Remanso y otros convenios.
8. Cubrimiento inmediato por muerte accidental o violenta.

PREVISIÓN FUNERARIA PARA MASCOTAS

Servicio para Medellín y su Área Metropolitana.

Plan Memoria - \$ 7.800 mensuales

Traslado del cuerpo de la mascota desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de destino final (donde se realiza el eco-proceso); eco-proceso de hidrólisis alcalina; cinco (5) recordatorios con foto de la mascota y mensaje personalizado; portarretrato con foto de la mascota; urna para cenizas; entrega de cenizas de la mascota en el lugar acordado con el contratante; certificado del proceso; planta conmemorativa y atención en el proceso de duelo en la Unidad de Duelo de Funeraria San Vicente S. A.

Plan Despedida - \$ 3.900 mensuales

Traslado del cuerpo de la mascota desde el lugar de fallecimiento hasta el lugar de destino final (donde se realiza el eco-proceso); eco-proceso de hidrólisis alcalina; cinco (5) recordatorios con foto de la mascota y mensaje personalizado; certificado del proceso; planta conmemorativa y atención en el proceso de duelo en la Unidad de Duelo de Funeraria San Vicente S. A.



PUEDEN AFILIAR MASCOTAS
ENTRE LOS 3 MESES Y LOS
8 AÑOS DE EDAD Y QUE GOZEN
DE BUENA SALUD



cooeban®
El valor del Ahorro y la Solidaridad

Calle 51 No. 48-09 Of. 709

Tels: (604) 480 9480

314 890 9580

314 3747497

Ed. La Bastilla

Medellín, Antioquia

Supersolidaria
Supervisora de la Previsión Solidaria

FOGACOOP
Fondo de Garantía de Fondos Cooperativos

unionCOOP
Juntos es más fácil

fecolfin



www.cooeban.com.co

